

viendo correr los arroyos: el océano es un poderoso elemento de olvido."

Ahora, para la prensa corrompida, el Gral. Reyes es todo lo contrario, y se vuelve colérica contra nosotros porque exhibimos la nulidad, como estadista, de ese militar tan afortunado como el Gral. Díaz, pero que, como éste, no ofrece ninguna garantía para el bienestar de la Nación.

Con motivo del día onomástico de Don Bernardo, los que ayer vociferaban contra él (Bulnes, Flores, Montes de Oca, Dufío, Espíndola y otros individuos) se han cansado de ofrecer dislocaciones y torceduras al *egregio soldado; al eminente político y esclarecido patriota.*

El público honrado sabrá apreciar la conducta de los periódicos que hoy alaban al Gral. Reyes y le sacuden de la levita el lodo con que ayer le salpicaron en sus encabritamientos de bestias famélicas.

IMPORTANTE.

Pongo en conocimiento de las personas que se han servido ó se sirvan aceptar mis servicios profesionales, que todo asunto relativo á mi profesión, puede tratarse, ya con el Lic. Eugenio L. Arnoux, en su despacho situado en la Calle de Montealegre núm. 12, ó ya directamente conmigo, pues debido á la actividad y talento de mi mencionado compañero, en nada ha perjudicado á mis asuntos profesionales la prisión á que me ha reducido la arbitrariedad del Juez Wistano Velázquez.

Lic. J. Flores Magón:

El Juego en Tuxpam, Ver.

No solamente se impone en Tuxpam la inmoralidad punible del juego, solapado por las autoridades y fomentado por algunas de ellas para obtener un lucro que no conquistarían con un trabajo honrado, sino que se hace uso por los *empresarios*, de las parejas de rurales destinadas á cuidar á los ciudadanos honrados y no á los tahures.

Pero no solamente se tiene allí á los rurales para que cuiden del orden, sino que los *empresarios* les utilizan como sus criados, pues les ordenan y mandan á su arbitrio. Hace pocos días el honrado vecino D. Felipe Leal fué remitido, sin motivo alguno, á la cárcel, custodiado de una pareja de rurales y por orden de un tal Bartolo Rodríguez, uno de los *empresarios*. Pasó la noche en la cárcel el Sr. Leal y al día siguiente fué llevado á la calificación de la Jefatura, sin que Rodríguez se hubiese presentado á dicha autoridad á formular su queja, á pesar de habersele citado.

Por lo expuesto se verá que los vecinos honrados de Tuxpam no solamente están sujetos á las arbitrariedades que con tanta frecuencia cometen las autoridades de ese lugar, sino que también algunos particulares favoritos pesan sobre esos vecinos y los vejan.

Estas autoridades no comprenden su misión, ni tienen aptitudes para desempeñar el empleo que ocupan. Si Dehesa, ese Gobernador tan inútil, cumpliera con su deber, destituiría á esas autoridades; pero nada bueno puede esperarse de un gobernante que se ha constituido en el Mecenaz de los jugadores.

Por otra parte corremos traslado de estas líneas á la Secretaría de Gobernación, á fin de que los rurales no sigan prestando esos servicios tan ridículos, pues creemos que no ha sido creado ese cuerpo para cuidar tahures.